

Secretaría de Industria, Comercio y Minería

ACTIVIDAD MINERA

Resolución 1235/97

Creación del Registro Nacional de Consultores, a los que la Autoridad de Aplicación Provincial y los interesados podrán solicitar asistencia para la realización de trabajos de monitoreo y auditoría externa.

Bs. As., 20/11/97

B.O: 24/11/97

VISTO el Expediente N° 067-000121/97 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS y el artículo 261 inciso b) Título Decimotercero Sección Segunda del Código de Minería (t.o. 1997), y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 261 inciso b) del Título Decimotercero Sección Segunda "De la Protección Ambiental para la actividad Minera" del Código de Minería (t.o.1997), prevé la creación de un Registro de consultores a los que Autoridad de Aplicación Provincial y los interesados podrán solicitar asistencia para la realización de trabajos de monitoreo y auditoría externa.

Que la Normativa Complementaria aprobada en Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Minería fecha 16 de agosto de 1996 establece en su artículo 3° que para aquellos casos de competencia nacional, será Autoridad de Aplicación la Secretaría de Industria, Comercio y Minería de la Nación o el organismo competente que en el futuro la reemplace.

Que con la medida propiciada la Autoridad de Aplicación Provincial y otros interesados contarán con un instrumento de consulta y guía actualizado para satisfacer las necesidades específicas del sector.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ha tomado la intervención que le compete conforme con lo dispuesto en el artículo 7° inciso d) de la Ley N° 19.549.

Que el presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 1450 de fecha 12 de diciembre de 1996.

Por ello.

EL SECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA

RESUELVE:

Artículo 1º-Créase el REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES y apruébanse los Formularios para Registro de Consultores que forman parte integrante de la presente como Anexos I y II.

Art.2º-El REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES estará a cargo de la SUBSECRETARIA DE MINERIA, dependiente de la SECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA del MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

Art. 3º-Toda persona física o jurídica cuya actividad principal consista en la realización de las actividades que se mencionan en el artículo 261 inciso b) del Código de Minería (t.o. 1997), podrá solicitar a la Autoridad a cargo del Registro, su inscripción o la actualización de aquella.

Art. 4º-Los interesados en inscribirse en el citado registro, deberán cumplimentar con los requisitos de los Anexos I y II de la presente, con carácter de declaración jurada.

Art. 5º-Otorgada la inscripción se deberá entregar al interesado constancia de la misma y número de registro que le corresponde.

Art. 6º-La elección de Consultores que la Autoridad de Aplicación Provincial e interesados realicen del REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES, no importará responsabilidad alguna para el Estado Nacional.

Art. 7º-Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.-Alieto A. Guadagni.

ANEXO I

FORMULARIO PARA REGISTRO DE CONSULTORES

Solicitud N°	.	.	.
Registro N°	.	.	.

Identificación de la Empresa Consultora

Nombre / Razón social					
Dirección:					
T.E:	.	FAX	.	E-mail	.
Localidad	.	Provincia	.	C.P.	.

Identificación Legal

Empresa Consultora:

Personería Jurídica	.	Sí	.	Instrumento que la acredite	.
En trámite	.	.	Constancia de trámite	.	
C.U.I.T.					

Responsables Técnicos

Nombre del responsable					
Dirección					
T.E:	.	FAX	.	E-mail	.

Localidad	.	Provincia	.	C.P.	.
-----------	---	-----------	---	------	---

Curriculum Vitae: Título habilitante, síntesis de actividad profesional los últimos 5 años. (Adjuntar).

Cantidad de Profesionales

Cantidad de Profesionales según tiempo de trabajo:

Profesionales Full - Time	.	.	.
Profesionales Part - Time	.	.	.

Porcentaje de Profesionales según categoría:

.	.	.	SEMI - JUNIOR
.	.	.	JUNIOR
.	.	.	SEMI - SENIOR
.	.	.	SENIOR

Equipamiento Disponible

Destinado a tareas de gabinete

.....

.....

.....

Destinado a tareas de campo.

.....

.....

.....

Experiencia Técnica del Consultor

Trabajos Realizados o en Ejecución (Título/ Empresa/ Año)

1.....	
.....	
2.....	
.....	
3.....	
.....	
4.....	
.....	
5.....	

Breve descripción de resultados obtenidos y comprobables de cada uno de los trabajos:

1.....	4.....
.....	
2.....	5.....
.....	
3.....	6.....
.....	

-Los datos consignados en el Anexo I revisten carácter de Declaración Jurada.

Lugar y Fecha: Buenos Aires. / / 199

Firma:	.
--------	---

Aclaración: .

D.N.I: .

FORMULARIO PARA REGISTRO DE CONSULTORES

Solicitud N°	.	.	.
--------------	---	---	---

Registro N°	.	.	.
-------------	---	---	---

Identificación del Profesional Independiente

Nombre:	.
---------	---

Dirección: .

T.E:	.	FAX	.	E-mail	.
Localidad	.	Provincia	.	C.P.	.

Identificación Legal del Profesional

Título Habilitante	.	.	Matrícula	.
C.U.I.T.	.			

Experiencia Técnica del Profesional

Trabajos Realizados o en Ejecución (Título/ Empresa/ Año)

1.....	
.....	
2.....	
.....	
3.....	
.....	
4.....	
.....	
5.....	

Breve descripción de resultados obtenidos y comprobables de cada uno de los trabajos:

1.....	4.....
.....	
2.....	5.....
.....	
3.....	6.....
.....	

-Los datos consignados en el Anexo I revisten carácter de Declaración Jurada.

Lugar y Fecha: Buenos Aires. / / 199

Firma:	
Aclaración:	
D.N.I:	

ANEXO II

FORMULARIO PARA LA ACTUALIZACION DEL REGISTRO DE CONSULTORES

Registro N°	.	.	.
-------------	---	---	---

Identificación de la Empresa Consultora

Nombre / Razón social					
Dirección:					
T.E:	.	FAX	.	E-mail	.
Localidad	.	Provincia	.	C.P.	.

Identificación Legal

Empresa Consultora:

Personería Jurídica	.	Sí	.	Instrumento que la acredite	.
C.U.I.T.					

Responsables Técnicos

Nombre / Razón Social					
Dirección					
T.E:	.	FAX	.	E-mail	.
Localidad	.	Provincia	.	C.P.	.

Curriculum Vitae: Título habilitante. Síntesis de actividad profesional de los últimos 5 años. (Adjuntar).

Cantidad de Profesionales

Cantidad de Profesionales según tiempo de trabajo:

Profesionales Full - Time	.	.	.
Profesionales Part - Time	.	.	.

Porcentaje de Profesionales según categoría:

.	.	.	SEMI - JUNIOR
.	.	.	JUNIOR
.	.	.	SEMI - SENIOR
.	.	.	SENIOR

Equipamiento Disponible

Destinado a tareas de gabinete

.....

.....

.....

Destinado a tareas de campo.

.....

.....

.....

Experiencia Técnica del Consultor

Trabajos Realizados o en Ejecución (Título/ Empresa/ Año)

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- 5.....

Breve descripción de resultados obtenidos y comprobables de cada uno de los trabajos:

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- 5.....
- 6.....

-Los datos consignados en el Anexo I revisten carácter de Declaración Jurada.

Lugar y Fecha: Buenos Aires. / / 199

Firma:	.
Aclaración:	.
D.N.I:	.

FORMULARIO PARA ACTUALIZACION DEL REGISTRO DE CONSULTORES

Registro Nº	.	.	.
-------------	---	---	---

Identificación del Profesional Independiente

Nombre:					
Dirección:					
T.E:		FAX		E-mail	
Localidad		Provincia		C.P.	

Identificación Legal del Profesional

Título Habilitante		Matrícula	
C.U.I.T.			

Experiencia Técnica del Profesional

Trabajos Realizados o en Ejecución (Título/ Empresa/ Año)

1.....	
.....	
2.....	
.....	
3.....	
.....	
4.....	
.....	
5.....	
.....	
6.....	
.....	

Breve descripción de resultados obtenidos y comprobables de cada uno de los trabajos:

1.....	4.....
.....	
2.....	5.....
.....	
3.....	6.....
.....	

-Los datos consignados en el Anexo I revisten carácter de Declaración Jurada.

Lugar y Fecha: Buenos Aires. / / 199

Firma:	.
Aclaración:	.
D.N.I:	.